



¡Cumplimos 2 años! Suscríbete 6 meses por 2 euros/mes

«La justicia confirma nuestras sospechas de que hubo delitos», afirma Barriocanal

El secretario general de la Confederación de Cuadros destaca que la evolución de la investigación «confirma nuestras sospechas»



Juan Antonio González. / I. MARTÍNEZ

F. DEL BUSTO

AVILÉS.

Martes, 6 diciembre 2022, 03:15



La decisión de la jueza María Tardón de fijar una fianza de 75 millones euros a los directivos del Grupo Industrial Riesgo motivó que ayer que el secretario general de la Confederación de Cuadros, Juan Antonio

González Barriocanal, defendiese la importancia del proceso penal iniciado por su sindicato. «En diferentes escritos, los representantes del Grupo Industrial Riesgo decían que nuestra demanda era instrumental, que sólo buscaba una indemnización», comentó, «sin embargo, según avanza la investigación judicial se ve que nuestras dudas eran justificadas».

Barriocanal apunta que el último escrito de la jueza María Tardón «identifica posibles delitos», recordando que la investigación de la Audiencia Nacional aún se encuentra pendiente de las comisiones rogatorias enviadas a Suizas para localizar el dinero transferido a Parter Capital.

«Lo que está sucediendo da la razón a lo que decían los trabajadores, que advertían que no estaba pasando algo normal en las fábricas. La extraordinaria labor de la jueza Tardón y el trabajo de la Unidad de Delitos Económicos y Fiscales confirma lo que denunciaban y los delitos que estaban sufriendo».

«Lo que estamos conociendo evidencia la inacción del Ministerio de Industria en todo el proceso de venta»

«Acorde con los delitos»

Juan Antonio González Barriocanal destaca el alto importe de la fianza fijada, 75 millones de euros, «a la altura de los delitos que presuntamente han cometido. La jueza Tardón está haciendo una investigación en profundidad y permitirá conocer todo lo que sucedió».

Juan Antonio González Barriocanal también opina que las investigaciones judiciales evidencian «la inacción del Gobierno en el proceso. Es evidente que había algo estaba sucediendo y no se hizo nada para evitar la deriva de la empresa», afirmó.

El secretario general de la Confederación de Cuadros recordó ayer las reuniones con Parter Capital «cuando, hasta en tres ocasiones, pregunté a Rüdiger Therost si sabían a quién habían vendido Alu Ibérica. Al principio decían que sí, que lo conocían, que tenían trato con ellos y los conocían y, al final, callaron».

En medio de esta situación, el papel del Gobierno fue el de no intervenir. «Inacción define muy bien la actitud del Gobierno», aseguró. Ya en 2021, a raíz del registro policial de las instalaciones de Alu Ibérica, las oficinas de Grupo Industrial Riesgo y los domicilios de algunos de sus directivos, Juan Antonio González Barriocanal solicitó la intervención de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) para evitar la deriva de la empresa, sin éxito alguno.

En octubre de 2020, la Confederación de Cuadros y Profesionales denunciaba ante la Audiencia Nacional la situación de Alu Ibérica, alertando sobre la posible existencia de diferentes delitos como estafa, contra la salud de los trabajadores e insolvencia punible entre otras figuras penales que, en la actualidad, confirma las investigaciones del juzgado central número tres de la Audiencia Nacional.

Posteriormente, el resto de los sindicatos del comité de empresa se adhirieron a la denuncia, donde también se incorporó el gobierno de España al sospechar de posibles delitos en la gestión de las ayudas públicas.

TENDENCIAS

Comentarios

MÁS NOTICIAS DE EL COMERCIO



Máxima preocupación por Juan José Ballesta, desaparecido desde hace días



La metedura de pata de Pablo Motos con Tom Hanks al descubrir la enfermedad que padece: «Te sienta muy bien»

PATROCINADA